

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La emigración española de posguerra en Argentina. Una visión desde las fuentes españolas.

Martínez, Ortuño (Universidad de Alicante, España).

Cita:

Martínez, Ortuño (Universidad de Alicante, España). (2007). *La emigración española de posguerra en Argentina. Una visión desde las fuentes españolas. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/178>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007

Título: “La emigración española de posguerra en Argentina. Una visión desde las fuentes españolas”.

Mesa Temática Abierta: “Las migraciones europeas a la Argentina en los siglos XIX y XX: problemas, debates y procesos historiográficos”.

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad de Alicante (España), Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Humanidades Contemporáneas.

Autora: Ortuño Martínez, Bárbara, Investigadora.

Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico: Dpto. Humanidades Contemporáneas, Universidad de Alicante, Apartado 99, c.p. 03080, Alicante (España) // (particular) C/ Juan Vázquez de Mella, nº 81, p. 1º, c.p. 03600, Elda (Alicante), España, (0034) 635818075- (0034) 966981434, fax: (0034) 965909320, barbara.ortuno@ua.es

La emigración española de posguerra en Argentina. Una visión desde las fuentes españolas.

1. Introducción

Actualmente, la inmigración en España continúa creciendo. Su situación estratégica en el Mediterráneo y la pertenencia a la Unión Europea han situado a este país entre los destinos fundamentales de las migraciones. Por un lado, para los habitantes del continente africano, especialmente del norte, suponen un importante incentivo la proximidad física y la imagen que hoy en día se proyecta de Europa como “un paraíso del bienestar”, del cual España constituye la puerta de entrada. Por otro lado, para los latinoamericanos, la inmediatez histórica y cultural, unida en muchos casos a vínculos familiares, y a las mejoras económicas y sociales que ha experimentado España, se han convertido en los principales factores de atracción. En este caso la inmigración argentina presenta unas características particulares que resumimos brevemente.

Se tiende a considerar que la emigración argentina es un fenómeno reciente, prácticamente actual. Sin embargo, debemos señalar que fue a mediados del siglo pasado

cuando Argentina sufrió por primera vez la paradoja de ser un país de inmigración y de emigración al mismo tiempo¹. Por tanto, la década de los cincuenta supuso el punto de inflexión de los flujos migratorios de Argentina. Fundamentalmente, tras la caída del Presidente de la República, Juan Domingo Perón, en 1955, y posteriormente, tras el golpe militar de 1966, un importante número de técnicos, científicos, personal de educación superior, profesionales, etc., abandonaron el país, principalmente con destino a Francia y Estados Unidos.

Posteriormente, en los años setenta miles de argentinos y argentinas se vieron obligados a abandonar el país huyendo de unas condiciones de máxima violencia. Podemos situar la fecha de inicio en 1974, aunque el mayor número de salidas se produjo tras la represión desatada por la dictadura del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” instaurada en 1976. Se trataba del primer exilio masivo de Argentina y España se convirtió en el principal país acogida. Según las estimaciones más bajas, y a pesar de que no existen cifras oficiales aceptadas, entre 40.000 y 60.000 personas se radicaron durante estos años en España.² Jóvenes de entre 20 y 35 años, gente dotada con una sólida formación profesional o en vías de adquirirla; odontólogos, publicistas, dibujantes, psicólogos/as, editores..., y personas del “mundo de la cultura”, escritores/as, actores, actrices, profesores/as, etc., se instalaron principalmente en Madrid y Barcelona.

En la segunda mitad de los años ochenta, con motivo de la hiperinflación de la época de Alfonsín, se desplazó de nuevo a España un contingente significativo de población argentina. Con una menor cualificación profesional y respondiendo claramente al perfil de los migrantes económicos se producía el primer flujo de migraciones económicas de argentinos hacia la Península³. No obstante, y a pesar de que volvemos a encontrar cifras significativas para el período 1995-1999 -coincidiendo con la crisis social del menemismo-, resaltamos que únicamente se trató del prólogo a la que sería la segunda gran oleada migratoria (2000-2003) de argentinos y argentinas en España⁴.

¹ LATTES, Alfredo E., OTEIZA, Enrique (dir.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*, UNRISD-CENEP, Ginebra, 1986.

² Véase MIRA DELLI ZOTTI, Guillermo, ESTEBAN, Fernando O., “El flujo que no cesa: aproximación a las razones, cronología y perfil de los argentinos radicados en España (1975-2001)”, en *Historia Actual Online*, Nº 2, otoño 2003, pp. 31-43.

³ *Ibid.*, p. 38.

⁴ Esta etapa presenta el mayor saldo migratorio de nativos de la historia de Argentina, paralelo a la disminución de la entrada de inmigrantes (que alcanzaron un saldo negativo en 2002 debido a un proceso de retornos). Véase ACTIS, Walter, ESTEBAN, Fernando O., *Argentinos hacia España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión* en: www.institutoargentino.com/images/inmigracionargentina.pdf, 2007.

Con la crisis del “corralito” en 2001 se produjo lo que algunos han denominado un “éxodo” de población argentina. Según la Dirección Nacional de Población Argentina en el año 2002 en España residían unos 70.140 argentinos y argentinas⁵; cinco años después esta cifra no ha disminuido, sino que por el contrario ha seguido aumentando. No obstante, en las estadísticas oficiales no están reflejadas aquellas personas que ya se han nacionalizado tras haber obtenido el permiso de residencia, tampoco las que entraron a España con un pasaporte comunitario -principalmente italiano-, ni los/as hijos/as y nietos/as de españoles/as que jurídicamente llegaron con un pasaporte español pero que como ha señalado Walter Actis -miembro y co-director del colectivo IOÉ⁶- “socialmente son argentinos”⁷.

Pues bien, lo que nos interesa es que esta vez, tras la profunda crisis económica, política y social que sufrió el país austral, los argentinos y argentinas se asentaron, aunque de un modo desigual, por toda la geografía española. Además de en Cataluña, con cifras muy importantes en Barcelona, y Madrid, comenzaron a radicarse, sobre todo, en Andalucía, en la Comunidad Valenciana, en Canarias y Baleares, y en menor medida en Galicia, Castilla y León, País Vasco, Asturias, Aragón, Murcia..., primordialmente en las ciudades pero también en los pueblos. De un modo natural, reproduciendo una vez más la efectividad de las cadenas migratorias, y la fuerza de los vínculos familiares todavía hoy presentes, los lugares de asentamiento comenzaron a reflejar las principales zonas españolas cuya población tradicionalmente había emigrado a Argentina, especialmente durante el periodo de la posguerra española. De esta manera se hacían patentes algunos rasgos del carácter cíclico del “fenómeno de la migración recíproca”⁸.

Así pues, la población argentina empezó a estar presente en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad española. Ya no se identificaba a los argentinos de un modo exclusivo con profesionales, comenzaba a esfumarse del imaginario colectivo la

⁵ V.V.A.A., *Migraciones: Claves del intercambio entre España y Argentina*, Siglo XXI de Argentina Editores, Buenos Aires, 2005, p.122.

⁶ Este Colectivo es uno de los grupos pioneros de la investigación social sobre migraciones en España. Se trata de un gabinete que desarrolla estudios sociales empíricos, evaluaciones de programas y que imparte cursos y seminarios de formación sobre los temas en los que está especializado. Actualmente cuenta con un sólido reconocimiento nacional e internacional.

⁷ ACTIS, Walter, “Las políticas migratorias y su impacto en las formas de inserción de la población inmigrante en España”, en *Ibid.*, p. 141.

⁸ Véase MALGESINI, Graciela, “Reflexiones sobre la inmigración argentina en España en 2002” en *Ibid.*, pp. 113-133.

asimilación de los argentinos con el sufijo “ólogo”, que tradicionalmente había hecho referencia a sus profesiones. Esta vez entre los emigrados también había fontaneros, carpinteros, panaderos..., y sobre todo gente dispuesta a trabajar en el sector servicios, lo que no quiere decir que dichas ocupaciones en el sector terciario se correspondieran siempre con su grado de cualificación. Pero es que además ya no emigraban sólo jóvenes sino también personas mayores y niños en edad de escolarización; igualmente las mujeres comenzaban a formar parte del proceso migratorio casi al mismo nivel que los hombres y de un modo individualizado. Así pues, el colectivo emigrado iba perfilándose con unas características diferentes a las de años anteriores. De esta manera, se hacía patente que en Argentina la emigración se había incorporado a la cultura de un importante sector social⁹. Había pasado de ser entendida como una solución a la que sólo se recurre en condiciones extremas, a formar parte de la cotidianeidad.

Por su parte, la sociedad española, en cuyo acervo popular reside la tradicional concepción que considera a los argentinos como una especie de parientes lejanos, lo cual los sitúa en condiciones favorables al resto de colectivos extranjeros¹⁰, volvió a despertar su curiosidad por las condiciones de vida en Argentina y comenzó a interesarse por la situación personal de estos emigrados. Quedaba de nuevo patente que estos recién llegados provenían de un país cuya historia estaba unida inexorablemente a la historia de España. Un gran número de las historias de vida de los emigrados daba cuenta de la de un familiar: padres, abuelos, tías, etc., que en un momento concreto de la historia de España -algunos hace apenas cincuenta años- tuvieron que abandonar su país para instalarse en Argentina. De esta manera resurgía una vez más¹¹ que hace escasos años España todavía era un país de emigrantes¹². Aunque también es cierto que si bien los españoles y españolas encontraron en Argentina una tierra necesitada de brazos y que ofrecía la posibilidad de prosperar, la Europa de hoy, rica, autosuficiente y abrumada por el flujo humano llegado de otros países, no muestra signos de ofrecer trabajos que satisfagan, y mucho menos que

⁹ DANDAN, Alejandra, “Cuando emigrar se convierte en una cuestión cultural” en *Página 12*, Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

¹⁰ Una muestra del trato positivo que se suele dar a los argentinos y argentinas en España es el hecho de que el término “inmigrantes” normalmente no se utiliza para referirse a ellos. Y es que en los últimos años esta palabra ha ido adquiriendo unos matices peyorativos que hacen que sea utilizada en el lenguaje cotidiano únicamente para designar a los emigrados que se considera que están en los puestos más bajos de la escala económica y social, y que provienen de países culturalmente más lejanos.

¹¹ Debemos matizar que durante muchos años se ha querido borrar de la memoria colectiva el hecho de que España había sido un país de emigrantes. Hoy en día continúa siendo una asignatura pendiente el que los libros de texto para la educación secundaria, y en algunos casos universitaria, incluyan este capítulo de la historia de España.

¹² Hoy las cifras hablan de unas 280.000 personas de nacionalidad española residentes en Argentina. País, por su parte, que alberga al mayor número de gallegos y gallegas en el mundo fuera de Galicia.

hagan progresar, a todas aquellas personas que allí se desplazan. Por tanto, no estamos en condiciones de afirmar que este movimiento poblacional que une a España y a Argentina se estanque y sea definitivo, será necesario esperar unos años para observar los porcentajes que representan los retornos.

Con todo ello, y para no extendernos más, consideramos justificado el interés que se ha despertado en los últimos años en las ciencias sociales por estudiar el fenómeno de la inmigración, pero también por volver a replantear el de la propia emigración española; especialmente el del período que cierra el ciclo americano (1939-1960) y el comprendido entre 1956-1960 -considerado como una etapa de cambio- y 1973, que tuvo como destino principal Europa.

2. Los estudios migratorios en España

El fenómeno de la emigración ha sido una constante a lo largo de la historia de España, no obstante, hay que señalar que fue en los años ochenta del siglo XX cuando se invirtió la tendencia y pasó de ser un país expulsor de población a un país receptor de la misma. En cierto modo este cambio fue el que incentivó el interés por los estudios migratorios e hizo que éstos adquieran un mayor peso en el mundo académico¹³. Sin embargo, no alcanzarían su punto álgido hasta los años noventa, especialmente hasta 1992. En dicho año los acontecimientos relacionados con la conmemoración del V Centenario del llamado “descubrimiento de América” supusieron un incentivo para el mundo editorial, el cual adoptó una actitud favorable para publicar todo lo relativo a este continente.

Hoy podemos afirmar que no es concebible la historia contemporánea sin la emigración¹⁴. Tanto es así, que resulta temerario abrir una brecha en este campo de estudios; no obstante, y aunque aparentemente pudiera parecer que el tema está agotado, quedan muchas parcelas todavía sin estudiar. Aunque es precisamente esta “parcelación” o fragmentación, en todos los sentidos, la que ha hecho que la emigración se esté convirtiendo en un campo de trabajo muy difícil de abarcar. Por lo tanto, consideramos

¹³ En estos años encontramos algunas obras que se convertirían en obligada referencia, tal es el caso de SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988; o los primeros trabajos de Blanca Sánchez Alonso, César Yañez, Alejandro Vázquez, Pilar Cagiao, Antonio Macías, etc.

¹⁴ VILLARES, Ramón, FERNÁNDEZ, Marcelino, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1996, p. 11.

necesario plantear determinadas cuestiones antes de abordar propiamente la investigación realizada.

En primer lugar, cuando se estudia un tema como el de las migraciones el historiador o la historiadora debe adentrarse en enfoques propios de la Sociología, de la Economía, de la Antropología Social o de la Demografía ya que se trata de un campo de estudio interdisciplinar; sin embargo, no existe un diálogo entre las diferentes disciplinas, pues en la mayoría de los casos son ignorados los trabajos que hacen unos y otros. Tanto es así que los estudios migratorios no acaban de consolidarse dentro de ningún campo, y menos aún dentro de la Academia española. De esta manera, todavía sigue siendo difícil hablar de una metodología dentro de los estudios migratorios, y cada cual continúa utilizando las herramientas propias del campo del saber en que se sitúa. Esta cuestión fue planteada por el profesor Núñez Seixas en 2001¹⁵, y la situación continúa prácticamente igual, e incluso se está acentuando con la proliferación de estudios sobre la inmigración en España desde los distintos ámbitos.

En segundo lugar, la “regionalización” existente, desde nuestro punto de vista, también está dañando profundamente el estudio de las migraciones, fundamentalmente por la profusión de monografías y estudios de las diferentes regiones de España, sin una reflexión previa sobre la escala territorial de análisis y sin criterios teóricos que la orienten o la justifiquen. Por un lado, algunos de estos trabajos contribuyen al enriquecimiento de la investigación ya que ponen a nuestra disposición infinitud de datos y aportan un análisis micro que nos ayuda a dilucidar ciertos aspectos que forman parte del proceso migratorio – tales como el funcionamiento de las redes y las cadenas migratorias, los procesos de integración y de interacción étnica, etc.-. Pero por otro, están contribuyendo a dificultar la elaboración de una síntesis de conjunto a nivel interregional o estatal que facilite la comprensión del fenómeno en su magnitud¹⁶.

Con estas afirmaciones no pretendemos que se instaure un enfoque nacional, como el que tradicionalmente se venía usando en los países de larga tradición inmigratoria, como es

¹⁵ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M., “Historiografía española reciente sobre migraciones ultramarinas: un balance y algunas perspectivas” en *Estudios Migratorios latinoamericanos*, N°48, 2001, pp. 269-295.

¹⁶ A ello debemos sumar las dificultades para conseguir un importante número de estos libros que suelen publicarse con motivos de conmemoraciones o aniversarios y que pasado el acontecimiento tienen una escasa- en algunos casos nula- difusión y distribución.

el caso de Argentina. Somos conscientes de que gracias a la indagación regional los estudios han adquirido una mayor coherencia cultural, histórica, geográfica y socio-económica, tal y como planteaban los fundamentos teóricos de esta mesa. Además, gracias a este enfoque ha sido posible aplicar la perspectiva microanalítica utilizando unas fuentes distintas a las tradicionales (prensa, actas, memorias, fotografías, entrevistas...), y los resultados, que han ayudado a cubrir considerables vacíos, han sido espléndidos.

Sin embargo, queremos señalar y remarcar con estas críticas al análisis regional, así como con nuestro trabajo, la necesidad de integrar. Creemos que cuando se pierde el eje integrador aparecen los principales problemas de los que adolece de la perspectiva de indagación regional. Por tanto, es importante que cuando se realizan estudios migratorios en las ciudades de destino, por ejemplo, no sólo se vea a los gallegos, a los vascos o a los andaluces, sino que también se vea la ciudad de destino, el contexto y la sociedad de acogida. Que se maticen las diferencias regionales es necesario, pero para ello antes se debe acudir a las similitudes, a la historia común y a la reintegración de totalidades, para de esta manera poder obtener visiones completas de realidad histórica y una vez asentadas éstas ir profundizando en las distintas partes que conforman el todo.

Por otro lado, es justo destacar que para el caso de España en los focos o núcleos de estudio, regionales o autonómicos, que comienzan a tomar fuerza en la segunda mitad de la década de los noventa, encontramos a unos profesionales tratando el tema de la emigración ultramarina, y algo menos a Europa, así como la emigración interior, que realmente se están convirtiendo en autoridades dentro de los estudios migratorios ya no sólo en el ámbito peninsular, sino también latinoamericano. Tal es el caso del ya citado Xosé Manoel Núñez Seixas¹⁷, pero además Alejandro Vázquez¹⁸, Pilar Cagiao¹⁹ y otros como María Xosé Rodríguez Galdo²⁰, Raúl Soutelo²¹, etc., dentro concretamente del

¹⁷ Además de sus numerosos artículos, véase: *O galeguismo en América, 1879-1936*, Edición do Castro, Sada – A Coruña, 1992; *Emigrantes, Caciques e Indianos*, Edición Xerais, Vigo, 1998; *O inmigrante imaginario. Estereotipos, identidades e representacions dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, USC, Santiago de Compostela, 2002, entre otros.

¹⁸ Destacamos su completa tesis doctoral “La emigración gallega a América, 1850-1930”, USC, Santiago de Compostela, 2000.

¹⁹ Véase su tesis doctoral “Participación económico-social de la inmigración gallega en Montevideo, 1900-1970”, Universidad Complutense de Madrid, 1990, y *Muller e emigración*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1997; *Galegos en América e americanos en Galicia: as colectividades inmigrantes en América e a sua impronta na sociedade galega. Séculos XIX-XX*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1999.

²⁰ Uno de sus últimos trabajos lo encontramos en RODRIGUEZ, M.X., LOSADA, A., *Redes migratorias versus redes económicas. Los gallegos de México*, Bellaterra, Barcelona, 2005.

núcleo gallego²². Asimismo, no debemos menospreciar los estudios que se han llevado a cabo, y en los que se sigue trabajando, en Canarias, en Asturias, en el País Vasco y Navarra, o en Andalucía, donde han tomado una fuerza muy importante aquellos emprendidos desde Cádiz y Almería. Sin embargo, no es el objetivo de estas líneas llevar a cabo un análisis exhaustivo de la labor investigadora de estos centros, ni una revisión bibliográfica de todas las monografías sobre emigración, especialmente ultramarina, aparecidas en la historiografía española en los últimos años. No obstante, sí destacaremos algunos de los temas que han sido tratados²³ y que abarcan desde las condiciones de partida, hasta la integración en los diversos países de recepción, pasando por las condiciones de transporte de las distintas épocas, la obra socio-educativa de los emigrados en América, la relación entre género y emigración, el asociacionismo, la vida cotidiana de los emigrantes, las producciones culturales y literarias de los emigrantes, etc., en cada una de las épocas que han conformado las distintas fases de la emigración.

En suma, creemos que debería evitarse que cada uno de los centros o núcleos le diera la espalda a los demás, cerrándose en torno a sí mismo, especializándose en determinados temas y no siendo capaz de difundir sus investigaciones contribuyendo aún más al debilitamiento metodológico y teórico del que veníamos hablando. Y ya no sólo por este motivo, sino por algo todavía más importante, para lo cual destacamos las palabras con las que el profesor Fernando Devoto introducía el primer número de la revista *Estudios Migratorios*: “Debería recordarse que las migraciones no son sólo un objeto de estudio de los científicos sociales, sino un problema social que concierne a todos los ciudadanos de un determinado país.”²⁴

²¹ *Cartas de América. Correspondencia familiar de emigrantes galegos en Uruguai, Brasil, Arxentina e Venezuela, 1914-1964*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2001; junto con NÚÑEZ SEIXAS, *As cartas do destino; unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Galaxia, Vigo, 2005.

²² Consideramos necesario resaltar el continuo trabajo de este centro. En el caso de la Universidad de Santiago de Compostela, en el Departamento de Historia Contemporánea y de América, ya están en proceso de elaboración y recientemente concluidas nuevas tesis sobre la emigración gallega en Brasil, Nueva York o en zonas concretas de Buenos Aires como es el caso de Avellaneda.

²³ Por supuesto debemos marcar la diferencia entre los estudios puramente cuantitativos, los cuales han abundado, y los análisis cualitativos, dejando constancia de que el correcto uso común de ambas metodologías sería el camino más correcto.

²⁴ *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos), Buenos Aires, Nº 1, 1985.

3. Posibilidades que ofrecen las fuentes documentales españolas para el estudio de la emigración de posguerra. Un estudio de caso.

En nuestro caso, y con una cronología concreta, es decir, el período comprendido entre 1939 y 1949, hemos estudiado las características de la comunidad española establecida en la capital argentina. Nuestro objeto de estudio ha sido la relación establecida entre los antiguos emigrantes, que fundamentalmente habían llegado durante la época de la emigración masiva (1880-1930), los exiliados republicanos de la guerra civil española, y los nuevos emigrantes del primer franquismo (1946-1959). Sostenemos la hipótesis de que estos tres grupos humanos que tradicionalmente han sido investigados como “compartimentos estancos”, durante la década de los cuarenta, y en menor medida de los cincuenta, estuvieron interrelacionados a través de una serie de encuentros y desencuentros, propiciados tanto por sus características definitorias como por el contexto específico en el que tuvo lugar esta relación. Pensamos, además, que los nuevos emigrantes, que han sido considerados únicamente como “emigrantes económicos”, poseen unas características especiales, no sólo por la situación política que se vivía en su país de procedencia, sino también, porque una vez que lleguen al país de acogida se van a encontrar ante unas potentes redes de asociaciones y centros regionales, creados en su mayoría por los antiguos emigrantes y potenciados en destacados casos por los exiliados. En relación a estos últimos será relevante el hecho de que los nuevos emigrantes del primer franquismo se encuentren en Buenos Aires con los sectores más politizados de la sociedad española, es decir, por un lado los exiliados republicanos, y por otro los falangistas que durante la guerra civil fueron llegando a Argentina. Además de todo esto, la colonia española en su conjunto sufrirá las consecuencias de la evolución de las relaciones establecidas entre los gobiernos argentinos y las autoridades franquistas, las cuales intentarán utilizarla para afianzar su presencia en la capital del Plata.

El último grupo de emigrantes irá llegando como un goteo continuo a la República Argentina²⁵ desde principios de los años cuarenta, pero será en 1946 cuando se reanude verdaderamente el flujo migratorio, alcanzando una mayor fuerza a partir de 1948, año de la firma del Convenio sobre Migración entre España y Argentina, y durante toda la década de los cincuenta.

²⁵ Dentro de Argentina centramos nuestra atención en su capital porque en ella se encuentra el grueso de los exiliados, allí encontramos sus principales publicaciones y actividades. Además en Buenos Aires se instalarán mayoritariamente los nuevos emigrantes, y se hará más patente la lucha por el control de la comunidad española por parte de representantes franquistas.

Hemos prestado nuestra mayor atención a la relación exilio-emigración, sin olvidar la interacción de las autoridades políticas y los emigrantes. Es decir, hemos tenido en cuenta el papel ejercido por los representantes franquistas en Buenos Aires dentro de la sociedad española emigrada; así como el de las autoridades peronistas en su doble juego de negociar al mismo tiempo con el gobierno de Franco y con la comunidad española.

Así pues, intentamos esclarecer por qué el exilio en Argentina prácticamente no había sido estudiado y cuáles habían sido las características que han hecho de él un exilio particular. Esto precisamente nos sirvió para preguntarnos por la relación establecida entre inmigrantes “económicos” y exiliados, y por las diferencias existentes entre ambos grupos. Para ello consideramos necesario responder a las siguientes cuestiones: ¿qué papel desempeñaron los antiguos emigrados, los exiliados y los recién llegados en las casas regionales y otros ambientes adyacentes? ¿Qué actitud adoptaron los exiliados ante la llegada de los nuevos emigrantes? ¿Respondieron al modelo que a los exilados les hubiera interesado? ¿Cuáles fueron los celos entre los grupos citados? Y finalmente ¿cómo fue la interacción autoridades políticas (españolas y argentinas)- exiliados/emigrantes?

A todo ello dimos una respuesta aún siendo conscientes de que nos encontramos ante un primer trabajo aproximativo en el que iremos profundizando a lo largo del desarrollo de nuestra tesis doctoral.

Fueron cuatro las fuentes utilizadas en la elaboración de dicho proyecto: las Bibliográficas, las Hemerográficas, las Archivísticas y las Orales. Para adentrarnos en el estudio de la comunidad española del Buenos Aires de los años cuarenta fue necesario aunar la bibliografía especializada en cada uno de los principales aspectos que tratamos. En cuanto a la emigración española de posguerra, todavía no ha aparecido una monografía completa que estudie el fenómeno de la última oleada migratoria a América, y en concreto a Argentina, país que ocupó el primer lugar de destino²⁶. Sigue siendo necesario acudir a los libros publicados en épocas contemporáneas a la emigración, a pesar de sus carencias y limitaciones, para obtener una visión global de la emigración española de posguerra hacia

²⁶ A pesar del baile de cifras se habla de la llegada de unos 224.897 inmigrantes a Argentina entre 1946 y 1958, véase PALAZÓN FERRANDO, Salvador, *Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1995, p. 302.

este país; destacamos solamente las obras de Mariano González-Rothvoss y Gil, y Carlos Martí Bufill²⁷.

Por lo demás, sólo podemos resaltar ciertas aportaciones regionales que ofrecen un enfoque parcial del fenómeno²⁸ y algunas tesis doctorales que han sido publicadas recientemente²⁹. En este sentido las revistas científicas desempeñan un papel fundamental, sirvan de ejemplo publicaciones como *Arbor*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista de Indias*, *Estudios Migratorios o Migraciones & Exilios*. *Cuadernos de AEMIC*³⁰.

Si hablamos del exilio, destacaremos que a pesar de la abundante bibliografía dedicada al éxodo español, especialmente al radicado en Francia y México, son pocos los estudios centrados en el exilio español en Argentina. Contamos con la excepción del libro de Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*³¹, el cual supone un punto de inflexión con respecto a la producción sobre el exilio, y con algunos estudios regionales. Sin embargo, y a pesar del interés que el tema del exilio republicano ha despertado, los estudios sobre el mismo, especialmente en el caso de ultramar, siguen constituyendo un catálogo de intelectuales y de producciones culturales. Tanto es así que, además de estar alimentando una historiografía hagiográfica que se empeña en rescatar a determinados personajes mitificándolos, en muchos casos con fines partidistas –véase el caso de la utilización de la figura de algunos exiliados en los nacionalismos peninsulares-, todavía adolecen de carencias tan graves como la no

²⁷ GONZÁLEZ-ROTHVOSS, Mariano, *Los problemas actuales de la emigración española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1949; MARTÍ BUFILL, Carlos, *Nuevas soluciones al problema migratorio*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1955.

²⁸ Véase GARCÍA DOMÍNGUEZ, María Teresa, “A emigración galega cara a América durante a segunda metade do século xx”, en CAGIAO, Pilar, *Galegos en América...*, pp. 61-93; FERNÁNDEZ, Marcelino X., “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)” en NUÑEZ SEIXAS, Xosé M. (ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires, 2001, pp. 161-201; GARCÍA ZARZA, Eugenio, “La emigración española a la Argentina: 1946-1968. Con especial referencia a Castilla y León” en *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, N° 27/28, 1991, pp. 241-292; GARCÍA-ABÁSULO, A. (coord.), *Presencia andaluza en Argentina en la posguerra civil española*, Consejería de AASS, Dirección General de Política Migratoria, Córdoba, 1998.

²⁹ Consideramos un aporte significativo la tesis doctoral realizada por María José Fernández, “Emigrer sous Franco. Politiques publiques et stratégies dans l’émigration espagnole vers l’Argentine et vers la France (1945-1965)”; leída en la Universidad Paris VII – Denis Diderot (Francia) en 2004 y dirigida por la profesora M^a Pilar González Bernaldo de Quirós y el profesor Fernando Devoto.

³⁰ Destacamos los centros bibliográficos de Santiago de Compostela (Galicia) por su especialización para el estudio de la emigración a América, entre ellos: el *Arquivo da Emigración Galega*, la Biblioteca de la *Facultade de Xeografía e Historia*, y la *Biblioteca Xeral*, en concreto los fondos que alberga la Biblioteca América.

³¹ SCHWARZSTEIN, Dora, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Barcelona, 2001.

inclusión de las mujeres en el conjunto³². No obstante, confiamos en que el tratamiento de la prensa publicada en los países de destino, el uso de memorias, las autobiografías, la correspondencia, o las fuentes orales que se conservan puedan ofrecer nuevas visiones del exilio republicano en ultramar, y en nuestro caso concreto en Argentina.

Por otro lado, los problemas para encontrar bibliografía sobre los antiguos emigrantes -también llamados “viejos emigrantes” o “antiguos residentes”³³- fueron menores; no obstante, nosotros centramos principalmente nuestra atención en su actitud hacia la guerra civil española. Así pues, han sido primordiales las obras de Mónica Quijada, Nuria Tabanera y Silvina Montenegro.³⁴

Finalmente, un último aspecto que consideramos esencial para encuadrar nuestro estudio fue el de las relaciones establecidas por España y Argentina, en concreto, por Francisco Franco y Juan Domingo Perón, a mediados de los cuarenta, en pleno contexto de aislamiento internacional de España, y coincidiendo con la subida al poder, en 1946, de Perón. Para ello partimos de los estudios de Beatriz J. Figallo, Raanan Rein y Marisa González de Oleaga³⁵.

En cuanto a las fuentes Hemerográficas precisamos explicar que hemos considerado necesario acudir a determinadas fuentes no españolas que se albergan en ciertos archivos de la Península³⁶. Para ello hemos trabajado publicaciones propias de los años cuarenta y cincuenta, en concreto con los periódicos *España Republicana* y *Galicia*, publicados por la comunidad española de Buenos Aires y considerados como una de las mejores muestras

³² Un ejemplo demostrativo de un buen trabajo sobre las mujeres en el exilio, en el que además se habla de mujeres anónimas y no sólo de intelectuales, para el caso de México, es el libro de Pilar DOMÍNGUEZ, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México (1939-1950)*, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, Madrid, 1994.

³³ Así se referirán tanto los exiliados de 1939 como los nuevos emigrantes del primer franquismo a la colonia española asentada en Buenos Aires, que es con la que ellos y ellas, como más adelante veremos, entrarán en contacto.

³⁴ QUIJADA, Mónica, *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai, Barcelona, 1991, junto con sus artículos; el capítulo XIV, “Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras” del manual colectivo *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, vol. I, Historia 16, Madrid, 1992, pp. 461-556, realizado por Mónica Quijada, Nuria Tabanera y José Manuel Azcona; MONTENEGRO, Silvina, *La guerra civil española y la política argentina*, Universidad Complutense, Madrid, 2005.

³⁵ FIGALLO, Beatriz J., *El protocolo Perón-Franco. Las relaciones hispano-argentinas, 1942-1952*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1992; REIN, Raanan, *La salvación de una dictadura. La alianza Franco-Perón, 1946-1955*, CSIC, Madrid, 1995; GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa, *El doble juego de la hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, UNED, Madrid, 2001.

³⁶ Uno de ellos es el *Archivo da Emigración Galega* de Santiago de Compostela (Galicia).

de las publicaciones del exilio republicano español en general, y del gallego en particular, respectivamente, en Argentina. A través de sus noticias, pero también de sus “silencios”, editoriales, publicidad, etc., hemos podido perfilar algunas de las líneas de pensamiento y de comportamiento del exilio en Argentina y de su particular visión de la emigración de posguerra. Gracias a estas dos publicaciones comprobamos que la situación de los exiliados no era tan idílica como tradicionalmente se había presentado³⁷. Pero además observamos que sus silencios respecto a los Convenios firmados entre España y Argentina respondían al deseo de evitar su clausura, para lo cual debían abstenerse de expresar sus opiniones respecto a la política que se estaba llevando a cabo en la República americana. Un silencio que vino a alterarse a partir de la llegada de importantes contingentes de población española desde 1946 y sobre todo desde 1948; fundamentalmente porque fue un fenómeno que tuvo una amplia repercusión en la prensa del país, pero sobre todo porque entre los exiliados despertó unas falsas expectativas que fueron más poderosas que su habitual cautela.

Por lo que respecta a las fuentes Archivísticas, una parte significativa de la documentación necesaria para nuestro trabajo se encuentra dividida entre el Archivo General de la Administración (A.G.A.) y el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AMAE). En el primero de ellos, en la Sección de Asuntos Exteriores, se encuentra, sobre todo, parte de la documentación emitida por el Consulado General de España en Buenos Aires, así como por el resto de consulados y viceconsulados franquistas repartidos por las distintas provincias argentinas, aunque también hallamos documentos emitidos por los Servicios de Emigración de la Dirección General de Trabajo, especialmente a partir de 1950. Estos fondos ofrecen documentación muy variada: cartas privadas del Cónsul General, informes médicos realizados en los barcos que transportaban emigrantes, cartas de particulares dirigidas a los cónsules o vicecónsules, informes remitidos por el servicio secreto informando de la presencia y las actividades de los

³⁷ Así lo relataba Álvaro de Albornoz en 1948: “Son ya muchos los emigrados que trabajan en lo que pueden, que no es siempre, ni mucho menos, en lo que quisieran”, además continuaba: “Los emigrados vienen con las alas rotas y no pretenden volar de cumbre en cumbre como las águilas de otro tiempo. Los virreyes, arzobispos, presidentes y oidores de ayer son hoy pequeños tenderos y tienen un bar o una churrería. Y gracias.” En cuanto a los escritores y artistas y sus capacidades para adaptarse a los menesteres prácticos de la vida cotidiana sus palabras eran claras: “Los primeros andan por ahí con sus plumas a la funeraria, y los segundos van de un lado para otro con sus cuadros y sus obras de arte de todo género, atravesando del brazo de unos buenos compañeros, el desierto de las exposiciones vacías”, en *España Republicana*. 10/01/1948.

exiliados, y recortes de prensa argentina hablando de los más variados asuntos relacionados con España.

En el segundo de los archivos, en concreto, en la sección del llamado Archivo Renovado, que contiene documentación desde 1931, están las series referidas a la Política Exterior en América, al Servicio Exterior, a la Oficina de Información Diplomática, así como los Fondos de las Representaciones de España en el extranjero. Por lo tanto, podemos encontrar una información muy dispar catalogada bajo la etiqueta de “Argentina”, referida a los convenios firmados por España y Argentina, a la emigración -cifras, cartas de particulares, recortes de periódicos, emigración clandestina...-, y a las actividades del exilio, y de las distintas casas patrióticas y regionales.

Finalmente debemos señalar la documentación de un archivo más específico, el *Arquivo da Emigración Galega*, anteriormente citado, que cuenta con un rico fondo producido en y por la emigración gallega y el exilio. Su material comprende desde publicaciones periódicas de la colectividad, hasta libros de actas, memorias sociales, epistolarios, fotografías, etc. Sin embargo, no todos estos fondos pueden ser fácilmente consultados, todavía es necesaria una intensa labor de catalogación y sistematización del material que posee, de ahí que lo más accesible para consultar en este archivo sea su biblioteca, que cuenta con más de 1.700 volúmenes, y la prensa producida por la colectividad, sin olvidar el material fotográfico. Y es que, sobre todo, para estudios del mundo actual, las imágenes suponen una fuente inagotable de recursos. Esto nos lleva directamente a señalar el material audiovisual consultado en la Casa de América de Madrid, entre el cual destacamos la recopilación *Iberoamérica en las Imágenes del NODO*, en concreto las noticias referentes a Argentina entre 1946 y 1977. Dichas noticias nos hacen reflexionar sobre la importancia que a nuestro juicio tiene la incorporación de fuentes de empleo más reciente en las investigaciones de Historia Contemporánea, siempre que éstas alcancen un adecuado equilibrio con las de tipo tradicional o reciban una crítica rigurosa.

Para concluir, haremos referencia a las fuentes Orales, que son uno de los ejes fundamentales de nuestra investigación, y sin las cuales sería imposible dar una visión completa del exilio y de la emigración. En este caso, destacamos los testimonios que nos proporcionó el proyecto HISTORGA. Conviene aclarar que éste ha sido concebido como un Archivo de Historia Oral de Galicia, y que bajo el amparo del *Arquivo Histórico de Santiago*, y en colaboración con el *Consello da Cultura Galega*, custodia cintas y

transcripciones de entrevistas realizadas a emigrantes y exiliados retornados. En total, han sido consultadas unas treinta entrevistas, sumando las del exilio y la emigración de los años cuarenta y principio de los cincuenta; en cada una de ellas hemos podido encontrar elementos que fortalecían nuestras teorías o que aportaban nuevos datos a la investigación. Así pues, pudimos comprobar que bajo la etiqueta de “emigrantes económicos” que tradicionalmente se había utilizado para designar a los emigrantes de posguerra, podían encontrarse hasta tres tipos distintos de emigrantes³⁸. Además, tuvimos la posibilidad de indagar en las condiciones materiales del viaje a América y en la evolución de las mismas durante los años cuarenta, en que los cambios experimentados fueron claramente significativos³⁹. Junto a ello obtuvimos interesante información sobre algunas de las concepciones que los emigrantes tenían de los exiliados, así como sus ideas políticas y las diferentes valoraciones de Perón y las estrategias llevadas a cabo por su gobierno, las cuales solían variar según la ideología del entrevistado/a, pero sobre todo según la ocupación laboral que desempeñara en el país de acogida.

A pesar de todo ello, y de la relevante información recabada, somos conscientes de la importancia y la necesidad de realizar nuestras propias entrevistas para así poderlas ajustar a nuestro objeto de estudio. La mayor parte de ellas serán ejecutadas durante la actual estadía en Argentina, en la que además tendremos la posibilidad de trabajar en otros centros de documentación de la emigración y de vivir en contacto con la colonia española residente en Buenos Aires.

³⁸ En primer lugar, los “emigrantes económicos”, muchos de los cuales bajo el pretexto de emigrar por cuestiones materiales encubrían cuestiones de tipo político que a ellos/as o sus familiares podrían haberles ocasionado serios problemas si hubieran permanecido en la España de la dictadura franquista (1939-1975). En segundo lugar, los que claramente respondían al perfil del exiliado; tanto es así que debemos considerar que no todos los exiliados y exiliadas se marcharon del país durante o inmediatamente tras la guerra civil, sino que hasta 1975 continuó existiendo un goteo permanente de los mismos, el cual se intensificó tras el final de la Segunda Guerra Mundial y ante la actitud adoptada hacia España por las potencias internacionales. Además, fueron determinantes la reanudación del tráfico marítimo fluido hacia América, especialmente una vez concluida la guerra y la firma del Convenio de Emigración entre España y Argentina. Y en tercer y último lugar, aquellos/as que afirmaban haber emigrado buscando una solución como tantas otras a las dificultades de la época, muchos incluso de un modo fortuito. No obstante, pensamos que en ningún caso se trataba de decisiones improvisadas, sino fomentadas por toda una serie de factores en los que podían unirse los motivos económicos, políticos, psicológicos, etc., todavía no confesados.

³⁹ Como muestra ofrecemos los testimonios de dos mujeres que emigraron en 1940 y en 1948 respectivamente: “*metéronos igual que o ganado, igual. ¿Non sabes cuándo meten así entre enreixados? Bueno, pois eso, o que vedes a veces n’álgunha película dos enreixados cuando se ven, esto... que por lo regular poñían os xudeus, sempre así, pero non eramos xudeus e íbamos igual (...)*”, HISTORGA. Entrevista 395 (a,b,c); “*Muy divertido. Iban allí todas las..., con motivo de haberse terminado la guerra, iba mucha gente para allá (...) había reuniones allí en el barco, muy bien, nos hacíamos como lo normal ¿no? Esto... después de cenar íbamos allí a... ponían discos y bailábamos un poco, en fin, un viaje bien frívolo aquel*”, HISTORGA. Entrevista 1273.

4. Conclusiones

Con este trabajo hemos querido dejar constancia del cambio que se ha producido en la dinámica migratoria española en las últimas décadas y la influencia que éste ha tenido en los estudios migratorios. El ciclo de la emigración española al exterior llegó a su fin en los años ochenta. De los 100.000 emigrantes por año que salían en la década de los sesenta se pasó a unos 25.000 desde el año 1975 y a menos de 10.000 en 1991. A este fenómeno además había que sumarle el elevado número de retornados que volvieron al país desde Europa tras la muerte del dictador Franco en 1975. De esta manera España dejaba de ser un país de emigración. Junto a ello los drásticos cambios que se produjeron en el panorama político, las mejoras en la sanidad, educación, en el sistema de pensiones y jubilaciones, y la incorporación de la mujer al trabajo, entre otros factores hicieron factible que al mismo tiempo se convirtiera en un país de inmigración. Si bien desde 1962-1967 comenzó a registrarse un número significativo de entradas al país, no fue hasta el período 1980-1996 cuando realmente se produjo el aumento que dejaba constancia del cambio de tendencia y que vendría a confirmarse desde el mismo 1996 hasta la actualidad, conformando así la etapa de mayor incremento de la inmigración.

Dentro de los colectivos de migrantes que han ido llegando a España siguiendo diferentes pautas hemos centrado nuestra atención en el argentino. Con un proceso inverso al de España, Argentina pasó de ser un país de inmigración a un país de emigración. En la actualidad aproximadamente un cuarto de millón de ciudadanos y ciudadanas nacidos en el país austral se encuentran en España. Sin embargo, las características propias de este grupo, las pautas de inserción empleadas y la actitud favorable de la población española hacia el mismo han hecho que no se les considere como al resto de inmigrantes procedentes de América Latina, África, Asia o Europa del Este. No obstante, por lo que concierne a nuestro estudio, todavía son pocos los trabajos que se han realizado para explicar las características de la población argentina radicada en España, fundamentalmente desde comienzos del siglo XXI, ya que se trata de un fenómeno todavía reciente y por tanto difícil de analizar bajo el prisma histórico.

Pues bien, la constatación de la gran oleada de inmigración argentina en España que se produce con motivo de la crisis del “corralito” nos hizo indagar en este colectivo y discernir las diferentes etapas en las que había ido llegando. Sin embargo, fuimos

conscientes de que para adentrarnos en este tema era fundamental examinar y comprender cuáles habían sido las características de la última emigración española que tuvo como destino Argentina, ya que no podíamos comprender el presente sin tener una rigurosa visión del pasado. A ello se unían algunos patrones desarrollados por la comunidad argentina en España que reproducían o presentaban similitudes con los que habían desarrollado los españoles en Argentina. Un ejemplo significativo fueron las distintas campañas que desarrollaron desde la Península los núcleos activos de los antiguos emigrados argentinos tras la crisis de 2001. En primer lugar solidarizándose con los más desfavorecidos del país de origen, y casi inmediatamente materializando empresas de apoyo en los nuevos inmigrados hacia España. Lo cual, salvando las distancias, podía relacionarse con la repercusión que la guerra civil de 1936 tuvo en la comunidad española de Argentina, y las diferentes iniciativas que desde allí llevaron a cabo los viejos residentes tanto para enviar ayuda al lugar de la contienda como para acoger a los recién llegados.

Con el análisis de las fuentes radicadas en la Península comprobamos que con la llegada de la emigración española de posguerra a Argentina se produjeron unos cambios significativos en la colectividad. Los exiliados y exiliadas republicanas de la guerra civil española y los nuevos emigrantes del primer franquismo imprimieron un nuevo carácter a la comunidad formada por los antiguos emigrantes. Estos últimos se encontraban plenamente insertados en la compleja amalgama de pueblos que desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX se habían desplazado hacia Argentina, y especialmente a la capital bonaerense. Pero con los recién llegados, exiliados, emigrantes políticos o económicos, la colonia española iría adquiriendo unos rasgos diferentes que marcaron la diferencia con respecto a la etapa de la emigración masiva (1890-1930).

Durante la década de 1940 se produjo en Buenos Aires una politización y dinamización de los centros regionales y provinciales hasta entonces nunca vista; en estos años aquellos lugares de reunión que imprimían cohesión a las diferentes comunidades vivieron su época dorada. Pero es que además, la capital del Plata pudo contar con la presencia de algunas de las figuras más representativas del plano político y cultural de la II República española en sus periódicos, editoriales, en el mundo del espectáculo, etc., así como con aquellas personas anónimas concienciadas políticamente, que tuvieron que huir de la España franquista, pero que siguieron manteniendo un compromiso desde el otro lado del océano. Junto a ellos llegaron los nuevos emigrantes de posguerra. En ellos, debido a sus características, las autoridades franquistas centraron sus políticas, y el peronismo

encontró una mano de obra cualificada con la que llevar a cabo su industrialización. De esta manera las dos Españas de las que tanto se hablaría posteriormente fueron conformándose también en Argentina. Por un lado, la España “heroica”, la representante de los más altos valores republicanos y el símbolo de la resistencia. Por otro, la España oficiosa, la España “cañí” representante de los tópicos más arraigados en tierras hispánicas.

Tanto una como la otra impregnarán y pervivirán durante muchos años en la sociedad argentina, incluso en la actualidad. Pero sólo profundizando en las huellas e imágenes que todavía perviven, y en las personas que las hicieron posibles y que las fueron transmitiendo seremos capaces de comprender cuál ha sido el poso que los españoles y españolas de la segunda mitad del siglo XX han dejado en la población argentina, y de qué manera éste ha influido en los posteriores exilios y migraciones que han tenido como destino España.

Para ello será necesario emplearnos a fondo en el tratamiento de las fuentes Bibliográficas, Hemerográficas, Archivísticas y Orales. En nuestro caso hemos realizado esta aproximación a través de las fuentes españolas, las cuales, a pesar de sus carencias brindan unas enormes posibilidades. Por un lado, la gran dispersión geográfica de las mismas y la falta de una catalogación sistemática –la cual varía dependiendo del centro de documentación- han sido las principales dificultades que a nuestro juicio presenta el tratamiento de dichas fuentes. Por otro lado, remarcamos que la importante tarea de recuperación de la memoria histórica que viene cobrando fuerza en los últimos años está contribuyendo a que cada vez estas fuentes sean más completas. Así pues, y a modo de ejemplo, comprobamos que están aumentando los proyectos encargados de recopilar y sistematizar testimonios de emigrantes o descendientes del exilio; que algunas editoriales muestran un mayor disposición a reeditar obras producidas por y en el exilio; y que los archivos públicos y determinadas fundaciones privadas se están esforzando por rescatar materiales que comenzaban a deteriorarse y que corrían el riesgo de caer en el olvido. Por lo tanto, finalizaremos diciendo que las expectativas de futuro que presentan las fuentes españolas son halagüeñas y que son múltiples las posibilidades que éstas pueden ofrecer a los investigadores e investigadoras que deseen profundizar en el conocimiento del exilio y de la emigración española de posguerra en Argentina a través de diversas perspectivas.

5. Bibliografía

ACTIS, Walter, ESTEBAN, Fernando O., *Argentinos hacia España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión* en:

www.institutoargentino.com/images/inmigracionargentina.pdf, 2007.

CAGIAO, Pilar, *Muller e emigración*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1997.

-*Galegos en América e americanos en Galicia: as colectividades inmigrantes en América e a sua impronta na sociedade galega. Séculos XIX-XX*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1999.

FIGALLO, Beatriz J., *El protocolo Perón-Franco. Las relaciones hispano-argentinas, 1942-1952*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1992.

GARCÍA-ABÁSULO, A. (coord.), *Presencia andaluza en Argentina en la posguerra civil española*, Consejería de AASS, Dirección General de Política Migratoria, Córdoba, 1998.

GARCÍA ZARZA, Eugenio, “La emigración española a la Argentina: 1946-1968. Con especial referencia a Castilla y León” en *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, Nº 27/28, 1991, pp. 241-292.

GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa, *El doble juego de la hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, UNED, Madrid, 2001.

GONZÁLEZ-ROTHVOSS, Mariano, *Los problemas actuales de la emigración española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1949.

LATTES, Alfredo E., OTEIZA, Enrique (dir.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*, UNRISD-CENEP, Ginebra, 1986.

MARTÍ BUFILL, Carlos, *Nuevas soluciones al problema migratorio*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1955.

MIRA DELLI ZOTTI, Guillermo, ESTEBAN, Fernando O., “El flujo que no cesa: aproximación a las razones, cronología y perfil de los argentinos radicados en España (1975-2001)”, en *Historia Actual Online*, Nº 2, otoño 2003, pp. 31-43.

MONTENEGRO, Silvina, *La guerra civil española y la política argentina*, Universidad Complutense, Madrid, 2005.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M., “Historiografía española reciente sobre migraciones ultramarinas: un balance y algunas perspectivas” en *Estudios Migratorios latinoamericanos*, Nº48, 2001, pp. 269-295.

-*O galeguismo en América, 1879-1936*, Ediciós do Castro, Sada – A Coruña, 1992.

-*Emigrantes, Caciques e Indianos*, Ediciós Xerais, Vigo, 1998.

-*O inmigrante imaginario. Estereotipos, identidades e representacions dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, USC, Santiago de Compostela, 2002.

-“Itinerarios exiliados: sobre la especificidad del exilio gallego de 1936” en DE JUANA, Jesús, PRADA, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia: violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Crítica, Barcelona, 2006.

PALAZÓN FERRANDO, Salvador, *Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1995.

QUIJADA, Mónica, *Aires de República, Aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai, Barcelona, 1991.

REIN, Raanan, *La salvación de una dictadura. La alianza Franco-Perón, 1946-1955*, CSIC, Madrid, 1995.

SCHWARZSTEIN, Dora, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Barcelona, 2001.

SOUTELO, Raúl, NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, *As cartas do destino; unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Galaxia, Vigo, 2005.

VILLARES, Ramón, FERNÁNDEZ, Marcelino, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1996.

V.V.A.A., *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, vol. I, Historia 16, Madrid, 1992.

V.V.A.A., *Migraciones: Claves del intercambio entre España y Argentina, Siglo XXI de Argentina Editores*, Buenos Aires, 2005.

